

## AUTORIZACIÓN DE OBRAS DE DEMOLICIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

NUMERO DE PERMISO
005
FECHA
29-10-14
ROL S.I.I
110 - 10

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° S.O.P.D. 7364/2014  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5416 de fecha 29/08/2014  
 E) La Solicitud de Permiso de ----- Correspondiente al expediente N° 0/0  
 EDIFICACIÓN-LOTEO

## RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICION TOTAL  
 OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino AV. OSSA N° 765 ESQUINA ECHEÑIQUE  
 N° 5813 Lote N° ----- manzana ----- localidad o loteo -----  
URBANO sector -----  
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

## 2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA OMEGA ORIENTE CINCO S.A.	76.264.566-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN CARLOS AGUILERA FUENZALIDA RODRIGO SALCEDO MARTINEZ	██████████

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
YERKO ANTONIO CELPA PAVEZ	██████████

## 3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

## 3.1.- OBRA PRELIMINAR

INSTALACION DE FAENAS
INSTALACION DE GRUAS
EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

## 3.2.- DEMOLICIÓN

PARCIAL	X	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	202,55	m2 APROX.
---------	---	-------	----------------------	--------	--------------

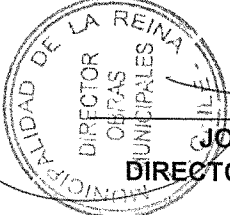
**PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO		\$	4.000.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 40.000
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	40.000
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- SE ADJUNTA CERTIFICADO DE DESRATIZACION N° 1413150448 de fecha 13/08/2014 DE SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD.
- 2.- DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 5.8.3 Y 5.8.12 OGUC RESPECTO DE LAS MEDIDAS DE MITIGACION QUE SE DEBEN TOMAR.
- 3.- DEBERA INSTALAR MALLA RASCHEL EN TODO EL DESLINDE DEL TERRENO, ANTES DE COMENZAR LA DEMOLICION.
- 4.- EL PROFESIONAL A CARGO ES EL RESPONSABLE DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE MITIGACION.
- 6.- CADA ÁRBOL UBICADO FRENTE A LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEBE CONTAR DURANTE LA EJECUCIÓN CON UNA PROTECCIÓN DE MADERA DE 1,5 M DE ALTO, 1 X 1 DE BASE MÍNIMO Y PINTADA BLANCO, ANTES DE COMENZAR LA DEMOLICION
- 7.- HORARIO DE TRABAJO:  
LUNES A VIERNES 8,30 HRS A 19,00 HRS  
SABADOS 9,00 HRS A 14,00 GRS  
FESTIVOS EN NINGUN HORARIO

CLE//PSP


  
**JORGE CORDOVA OBREQUE**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S) .**  
 FIRMA Y TIMBRE